

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas el mes. Provincias, pesetas 5. Trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestres. Antillas y Filipinas, pesetas 12. Y países fuera de la Union Postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

No se escribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, en la calle de San Sebastián, 30, 32 y 34, bajo.

## Perturbacion social.

Ha pasado casi inadvertido un hecho ayer ocurrido en Madrid, que acusa, sin embargo, mucha gravedad por la debilidad de los resortes de gobierno en esta conurbada sociedad. La casa donde ayer de madrugada penetraron varios bandoleros, en la calle Mayor, parece que es una casa de juego; la alcaidía de los ladrones tenía por objeto apoderarse del dinero de la banca, lo que no pudieron concluir de realizar por los gritos y resistencia de los puntos y de los criados de la casa. Pero todavía hay otra cosa más grave, y es que los cuatro bandoleros que por Madrid vagaban tranquilamente eran licenciados del presidio de Valladolid, según unas versiones; y miembros de la partida que en Cañon tuvo poco hace un encuentro con la Guardia civil, según otras referencias. De cualquier modo, el escándalo social que revela este suceso es grande, aunque en cierto modo lógico, porque la holgura del juego en España tenía que traer corolarios de cierto género.

## AGITACION EN PUERTO-RICO.

Nueva-York 24.—Ayer se recibieron algunos telegramas de Puerto-Rico, según los cuales han ocurrido en la capital de aquella isla demostraciones de hostilidad, con motivo de la publicación de las nuevas tarifas industriales. Mantén esta sobre este suceso, al cual pretenden dar importancia los periódicos de Nueva York que se distinguen constantemente por su actitud contraria a los intereses españoles en las Antillas.

## Graves noticias.

Nueva-York 24.—Los periódicos de Nueva-York publican nuevos despachos de Puerto Rico pretendiendo que la nueva tarifa de contribuciones y subsidio industrial ha provocado en toda la isla oposición general. Añaden que el administrador central Sr. Vega Verdugo, que regresaba de España, y al que se acusa de ser el autor de la citada tarifa, trató de desembarcar para apaciguar los ánimos, pero que tuvo que desistir ante la actitud hostil de los manifestantes. Los mismos periódicos añaden que varios grupos del pueblo recorren las calles gritando ¡abajo las tarifas! ¡abajo Romero! Estas noticias, sin embargo, hay que recogerlas con prevención, dado su origen, por hallarse inspiradas por los enemigos de España.—Pabra.

## CONSERVADORES Y REFORMISTAS.

Las palabras conminatorias que el *Diario de Madrid* publicó ayer, intimando al señor Cánovas que retirara su apoyo al señor Romero Robledo, si no quería que hubiese un motín en el partido conservador, han hecho como que no las han oído los otros periódicos conservadores; pero a *El Día*, si se le contesta. *El Día* había también anunciado un acto de protesta, convenido por varios diputados conservadores, contra la permanencia del ministro de Ultramar en el gabinete. Pues bien, *El Clamor*, órgano del señor Romero Robledo, contesta del modo siguiente: «Aunque *El Día* no tiene temor de que se le desmentía, nosotros negamos en absoluto la existencia de ese grupo. Hacemos más: retamos a ese periódico a que publique los nombres de los diputados a quienes alude. Y para acabar de decidir a estos—si existen, que no existían—afirmamos que no habrá crisis, y que si hay crisis, continuará siendo ministro el Sr. Romero Robledo.» No se puede contar el trágala a los ortodoxos de un modo más arrogante. *El Clamor* casi casi los trata a punta-punta.

## RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

De cuando dicen anoche *La Epoca* y *La Correspondencia*, rectificando nuestras noticias sobre el resultado de la recaudación, que lo único que tenemos que reconocer es que en efecto se padeció en *El Correo* la equivocación de tomar para los datos el estado núm. 3, en vez de tomar el núm. 1. Pero la diferencia entre uno y otro estado es sencillamente de poco más de dos y medio millones de pesetas. De modo, que en vez de ser 42 millones, como ha dicho *El Correo*, los recaudados de menos, conforme a lo presupuestado, han sido próximamente 40; diferencia que no amengua la gravedad de las consideraciones que hemos hecho, ni de los datos que hemos aportado. Porque 40 millones de menos, durante dos meses, en los ingresos presupuestados, es una cantidad para infundir alarma.

## Burda maniobra.

Nuestro colega *El Herald*, después de afirmar anoche que el jefe del partido liberal fijará la fecha de su regreso a Madrid, sin relacionarlo para nada con el día que haya de venir la corte, se hace eco de un rumor, según el cual, «alguien que goza en Madrid, por su posición oficial, de ciertos medios para falsear en un momento dado la expresión del sentimiento público, preparaba una manifestación de grosería contra el Sr. Sagasta.» Realmente, de esto se viene hablando

estas hace en algunos círculos, pero al rumor no se le dió crédito. *El Liberal* dice que más bien se creyó que como ese alguien goza de tan universales antipatías, las gentes se complacen en atribuirle todos los malos propósitos. Pero nadie cree que intente siquiera la supuesta manifestación, entre otras razones, porque se volverían fácilmente las tornas, y saldrían descalabrados los audaces.

## Anuncios de crisis.

Según noticias oídas por *El Imparcial*, después de las fiestas del Centenario dejará el Sr. Bosch la alcaldía de Madrid, y seguramente se le hará un huequito en alguna parte, con ascenso, sin duda en recompensa de los relevantes servicios prestados en la alcaldía, en la cual le sustituirá el Sr. Concha Alcalde. También parece que está fuera de duda que el Sr. Concha Castañeda no quiere volver a presentarse en las Cortes como ministro. Para sucederle, *El Imparcial* añade que ciertos elementos conservadores y bancarios apoyan al Sr. Laiglesia, y el señor Cánovas al Sr. Navarro Reverter, que además cuenta con la protección decidida del general Martínez Campos. Esta protección del Sr. Cánovas al señor Navarro Reverter la conoce todo el mundo; pero que también ande en el ojo el general Martínez Campos, nos llama la atención, a menos de que, procediendo con pesimismo, el general Martínez Campos quiera contribuir a que concluya esta situación como los fuegos artificiales.

## De potencia a potencia.

La venida del Sr. Rodríguez Rey a la Península ha dado lugar a muchos comentarios, que se acentuaron más al tenerse noticia de la real orden de explicaciones y satisfacciones publicada en la *Gaceta*. Pero todavía de este incidente se ha de seguir hablando, porque *El Liberal* publica este suelto que de fijo llamará la atención: «Los amigos íntimos del Sr. Rodríguez Rey dicen, indudablemente con la aquiescencia del interesado, que cuando se decidió a venir a la Península lo hizo por su espontánea voluntad y sin indicación ni excitación de nadie; que aquí se le rogó reiteradamente que desistiese de su propósito de renunciar el cargo de gobernador de Santiago de Cuba, y que están en un grave error los que presumen que su viaje desde la Gran Antilla tuvo por objeto dar explicaciones, pues por el contrario lo motivó su desecho y su decidido propósito de retirarse.»

¿Pero de pedirles a quién y por qué? ¿A quién se amenaza?

## Los proteccionistas y la cuestion obrera.

Según *Le Temps*, la triste situación en que por falta de trabajo se encuentra gran número de trabajadores de los Docks en El Havre, no debe atribuirse únicamente a la epidemia cólerica, sino también a los desastrosos efectos producidos en los tres últimos meses por la aplicación del arancel proteccionista. Comparando el movimiento de aquel puerto en este año con el del año anterior, resulta, en efecto, que en Agosto de 1891 entraron en El Havre 215 buques extranjeros con un tonelaje total de 182 327 toneladas, mientras que en igual mes del año actual solo entraron 143 buques, cuyo tonelaje es de 108.687 toneladas. Para demostrar que el cólera no ha influido para nada en tan enorme disminución, dice *Le Temps* que solo a un barco se le negó la entrada en el puerto, y que aun este pasó a cumplir la cuarentena que se le impuso para volver después a El Havre.

## Las Cámaras de comercio inglesas.

**Crisis industrial en Inglaterra.** El martes de la presente semana celebró la asociación de las Cámaras de comercio de la Gran Bretaña la primera sesión de su reunión de otoño en Newport, ciudad del condado de Monmouth, en el país de Gales. Sir Albert Rollit, diputado conservador y presidente de la comisión directiva, hizo notar en el discurso inaugural el mal estado de los negocios en Inglaterra. Las industrias del hierro, del carbón y del acero arrastran una existencia lánguida, mientras las industrias textiles tienen que luchar con la doble dificultad de las huelgas en el interior, y en el exterior con la elevación de los derechos de aduanas. En Bradford y otros centros importantes hay industrias que han desaparecido por completo. En fin, los astilleros particulares están casi paralizados. Las exportaciones han disminuido en un 9 por 100, notándose un aumento en las importaciones, especialmente de artículos alimenticios. La Asociación ha aprobado una resolución en favor del libre cambio absoluto y de la union comercial entre la Gran Bretaña y sus colonias. También ha acordado que las Cámaras de Comercio aconsejen a los comerciantes que no empleen más que personas dotadas de educación mercantil técnica, y de contribuir por cuantos medios tengan a su alcance al desarrollo de la enseñanza comercial.

## DE POLO A POLO

Ojo con los domésticos.—En París ha ocurrido con una cocinera despedida un caso especial. El conde de A... recibió hace pocos días una carta de una señora que le era completamente desconocida, y en ella se le pedían informes acerca de una cocinera que había tenido a su servicio. El conde cogió la mejor pluma y escribió enseguida la contestación, diciendo que la cocinera era dispendiosa, impertinente y tenía afición a la bebida. La solicitante de los informes remitió la carta a la cocinera, y ésta, considerándose difamada, citó ante el juez a su antiguo amo, reclamando el pago de perjuicios. *Le Charivari* publica la sentencia dada por aquel magistrado, para que mediten cuantos dan informes sobre domésticos que hayan tenido a su servicio. Dice así: «Atendiendo que es un derecho y además un deber el dar sobre un doméstico despedido informes sinceros, es a condición de que sean absolutamente confidenciales y dados a personas incapaces de abusar del secreto que se les confía, y menos procediendo por escrito. Atendiendo que en este caso ha tenido la imprudencia de responder a una señora que no conoce haciendo la enumeración de los defectos de la doméstica, aconsejándola además que no la tomara a su servicio; Atendiendo que la carta, por un abuso de confianza, que la justicia no sabría nunca condenar bastante, se halla en manos de la demandante, y que aconsejando que no tome la cocinera, se ha excedido en su derecho causando perjuicios que merecen reparación; Por estos motivos el demandado satisfará 50 francos de indemnización y las costas.»

**EL YATE «MIGNON» DE ALUMINO.**—Las dimensiones de este yate, construido para M. E. Novel por los Sres. Fischer, Wyss y compañía, de Zurich, son las siguientes: longitud, 20 metros; anchura, 1.83; línea de flotación, 0.66. El casco está cosido con 15,000 remaches, de aluminio también, y el peso total del yate es de 1.500 kilogramos. Los ensayos practicados en el lago de Zurich han acusado una velocidad de 13 kilómetros por hora, con un consumo de 7.80 kilogramos de nafta por hora. Este yate está destinado a navegar en el Sena.

**PENSAMIENTOS.**—Es difícil calcular los extras que un libro, una frase, una palabra, pueden ejercer en el alma de un joven. ¡Cuántos navíos se van al fondo del mar si se les hace blanco con una sola bala!—*Eduardo Grouier.*

Solicitar la estimación de otros para luego colocarse encima de ellos, es una indignidad.—*Mme. de Caylus.*

Vale más hacerse agradable que hacerse valer.—*Joubert.*

## LA VENDIMIA EN LA MANCHA.

### Desde Valdepeñas.

La sequía y los excesivos calores, han anticipado la madurez de la uva, y así se explica que en muchos pueblos estén ya dedicados a la recolección. Siendo la viticultura la fuente principal de riqueza con que cuenta Valdepeñas, no es de extrañar que en esta época se note aquí extraordinaria animación, y que solo se hable de los precios a que se cotiza la uva, de las condiciones de esta y de la importancia de la cosecha. Es indudable que Valdepeñas figura entre todos los pueblos de la Mancha como el más favorecido por la suerte. Estos incomparables vinos gozan de una estimación tan grande, que para abastecerse las exigencias del consumo interior, no bastaría la cosecha de Valdepeñas, si al comercio de mala fe se le impidiera vender brebajes mal sangs como vinos legítimos de esta rica comarca, y el impuesto de consumos se rebajara en la proporción que la opinión pública viene solicitando. El legítimo vino de Valdepeñas son muchos los españoles que aún no han tenido ocasión de beberlo. Al amparo de esta acreditada marca se están consumiendo vinos que ni siquiera han pasado por la Mancha. Los vinos de Valdepeñas se cotizan a precios relativamente bajos. Aquí está la riqueza muy distribuida; cada vecino tiene más de lo preciso para vivir modestamente, y hay poco espíritu de asociación. Yo opino que se debían haber formado Sindicatos vinícolas para velar por el prestigio de las marcas, persiguiendo las falsificaciones y mejorando el tratamiento de los vinos y el cultivo de viñedo, con relación a los demás pueblos de la Mancha. Valdepeñas está en cuestiones de vinificación a una altura envidiable; pero teniendo en cuenta lo que se hace en otros países, bien podían llevarse a la práctica reformas de gran interés, que darían a estos caldos un valor muy superior al que ahora alcanzan de ordinario. Los viñedos se cultivan con bastante esmero, aun cuando no se usan los abonos todo lo que fuera de desear. Los bodegas reúnen condiciones tales, que no habrá otras en España ni en el extranjero que se les puedan comparar. Aquí se prefiere por regla general el barro a la madera. Los mejores tinajas que se fabrican vienen a Valdepeñas. Estos días todos los cosecheros se han dedicado a la limpieza de los

vasos. Esta operación la realizan con gran esmero. La recolección no se empieza generalmente hasta los últimos días de Setiembre o primeros de Octubre; pero este año esta faena agrícola se anticipa algunos días por las razones que quedan apuntadas en las primeras líneas de esta carta. Contra costumbre se nota ahora gran calma en los negocios, hasta el punto de no poder precisarse los precios que van a regir. Se dice que hay ya contratadas algunas partidas de uva negra a 1.50 pesetas los 11 y 12 kilogramos, y la blanca a una peseta. Los compradores encuentran estos precios muy altos, y en cambio los que venden la uva, como la cosecha es muy corta, pronostican que las cotizaciones van a mejorar inmediatamente que las bodegas se abran y empiecen a recibir fruto. La verdad es que estos días hay gran retraimiento y que solo venden los que se ven apremiados por alguna necesidad urgente. Las heladas y la oruga han reducido la cosecha a bastante menos que mediana. Aun cuando no en cantidad extraordinaria, aún hay en Valdepeñas existencias de la última cosecha. Se espera que de otros pueblos de la provincia venga bastante uva, pues a pesar de que en todas partes escasea el fruto, como tienen casi llenas las bodegas con el vino del año pasado y temen que la exportación a Francia tropiece con serias dificultades en adelante, los especuladores se retraen y los precios que rigen varían en un 50 por 100 de los que tiene la uva en Valdepeñas. Hay otra consideración muy importante que no debe pasarse por alto. El vino tipo de Valdepeñas es el tinto, y en los demás pueblos el comercio pide los blancos con preferencia a los tintos. Esto hace sospechar que se mandará bastante uva negra a Valdepeñas. Los viticultores valdepeñeros están muy preocupados con el enyesado de los caldos. No se explican que a los vinos de Jerez se les teleré todo y que aquí no se consienta lo que una larga experiencia ha evidenciado que en nada perjudica a la salud. Por respeto al precepto legal, y con objeto de librar al comercio de toda clase de dificultades, este año los vinos de Valdepeñas se cultivarán cuidando con gran esmero de que no acusen mayor cantidad de yeso de la que las aduanas francesas han tenido el capricho de fijar como máximo.

RIVAS MORENO.

Valdepeñas 21 Setiembre de 1892.

## Noticias militares.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor ministro de la Guerra, procedente de San Sebastián.

Ha fallecido en Valladolid el general de brigada de Castilla la Vieja, D. Manuel Gutiérrez Herranz. La vacante que deja en el generalato corresponde al arma de caballería.

## Ascensos.

S. M. la Reina ha firmado ayer los decretos siguientes: Ordenando el pase a la reserva del teniente general D. Enrique Enriquez y del general de división D. Antonio Muñoz Salazar.

Ascendiendo a teniente general al que lo es de división D. Julio Serriá. A generales de división a los de brigada D. Miguel Rodríguez Blanco y D. Bernardo Echaluze.

A generales de brigada el coronel de ingenieros D. Juan Ferrer y el de infantería D. Francisco Guzman Villoria.

Disponiendo cese en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Filipinas el general de división D. Francisco Girón, marqués de Abumada, y nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Federico Ochando.

Nombrando comandante general del Campo de Gibraltar a D. Adolfo Rodríguez Bruzon; gobernador militar de Mahón a D. Juan Muñoz Vargas; confiriendo el mando de la segunda division de caballería, para instrucción, a D. Carlos Denis, y de la primera, para organización, a don Bernardo Echaluze.

Nombrando subinspector de ingenieros del distrito de Valencia, el general de brigada D. Juan Ferrer. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Nicolás Madero Jimenez, y la del Mérito Militar, con distintivo blanco, a D. Rafael García de la Torre, consejero togado, y a D. Enrique Mira, intendente de división.

La comandancia de Alabarderos no se proveerá probablemente hasta que S. M. la Reina regrese de Andalucía.

Ha salido de Lérida un tren especial en dirección a Zaragoza, conduciendo tropas que deben concurrir a las maniobras militares.

Uno de los soldados a quienes anteayer les fué arrojado el vitriolo, ha fallecido de resultas de las quemaduras que le produjo el corrosivo líquido.

Ha llegado a Vitoria, de regreso de Bilbao, el regimiento de caballería de Arlabán.

Desde Vitoria se enviaron partes y órdenes al coronel del regimiento para que los recibiera a su llegada a Villareal, utilizándose la sección de velocipedistas del batallón de Madrid.

No obstante el mal estado del camino, recorrieron los velocipedistas los 16 kilómetros que dista un punto de otro, en cinco cuartos de hora.

Ha sido nombrado jefe de la comandancia de carabuzeros de Estepona el teniente coronel D. Emilio Peñuelas.

## Division de distritos notariales.

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que continúe por ahora sin alteración alguna la division de distritos notariales establecida por la vigente demarcacion de 2 de Junio de 1889.

Que cuando se haga la division territorial definitiva entre los juzgados, se entienda modificada en igual forma la de los distritos notariales, a tenor de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 28 de Mayo de 1862; suprimiéndose, por tanto, los correspondientes a los suprimidos partidos judiciales, y distribuyéndose las notarias entre los demás distritos, del mismo modo que los pueblos donde aquellas radiquen entre los partidos judiciales subsistentes. Que en consonancia con las alteraciones de los distritos se rectifiquen a su tiempo los cuadros de sustituciones notariales, de igual manera que se formaron, ó sea por las juntas directivas de los Colegios y con la aprobacion de los presidentes de las Audiencias, a tenor de lo establecido en el artículo 5.º del real decreto de 2 de Junio de 1889.

## Noticias de Marina.

El crucero *Isla de Luzon* zarpó anoche de las Palmas con rumbo a Rio de Oro, cuya travesía se cree que herá en ventiocho horas. Lleva órdenes concretas para el rescate de los cautivos que tienen los moros.

En el express de Andalucía saldrá esta noche para Cádiz el capitán de navío de primera clase, D. Patricio Montojo, nombrado recientemente comandante de Marina de Puerto Rico.

## El Consejo de la Marina.

Ayer tarde se reunió el Consejo Superior de la Marina en pleno, bajo la presidencia del Sr. Beranger, y se acordó aprobar en principio y por unanimidad el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Después fué examinado el expediente de adjudicación para construir tres avisos-torpederos a la casa Vils, del Ferrol, y el traspaso del contrato que aquel hizo a favor del Sr. La Graña, el cual presentó hace tiempo una solicitud pidiendo aumento de precio.

El Consejo de la Marina parece que no estima muy fundadas las razones en que apoya el Sr. Graña su petición; sin embargo, no recayó una resolución definitiva en este asunto.

## LA EXPOSICION INTERNACIONAL de Bellas Artes.

Aunque las noticias que hasta mi han llegado parecen proclamar el éxito de la primera Exposicion internacional de Bellas Artes que vamos a celebrar en nuestro país, tengo por indudable que el próximo certamen será una Exposicion más, como tantas otras que hemos tenido, pero no un concurso internacional en el que figuren todos los pueblos cultos con las muestras de lo que pueden en las varias y nobles manifestaciones del arte. Digo esto, en descargo de mi conciencia, como iniciador de la próxima Exposicion, pues no son pocos los que pública é privadamente han censurado mi iniciativa en este asunto, suponiendo que no estábamos en condiciones de abrir las puertas de nuestro hogar para que los artistas españoles vieran la molesta vecindad de los franceses, alemanes, italianos, ingleses, belgas, etcétera, etc.

Jamás he creído, ni por un sólo instante, que el arte español esté en lamentable decadencia como algunos afirman; antes al contrario, he creído y sigo en la misma creencia, que el arte español no es inferior al arte francés, por ejemplo, y cito esta escuela por ser la que los críticos al uso preconizan como muy superior a todas las demás.

El arte español que se expone en las tiendas de los cuatro *marchands* de cuadros que aquí tenemos (y aun me parece excesivo el número, pues no creo que a tantos lleguen), es indudablemente inferior a todos sus congéneres del extranjero, pero el arte español elaborado por Pradilla, Villagas, Sala, Rico, Madrazo, Domingo, Aranda, Moreno Carbonero, Degraín, Cuabells, Alvarez y Benlliure, no solo no es inferior, sino que es muy superior a todo lo que en el extranjero se produce. ¡Es que el nombre de media docena de personalidades, por ilustres que estas sean, y soy el primero en reconocerlas y admirarlas, no ciertamente de lejos, y por grabados 6 fotografías, es lo bastante para levantar sobre el país a la escuela francesa como sin rival en el mundo!

¡Es que en la escuela inglesa pueden citarse más de cuatro ó cinco artistas de primera talla, descontentando a Tadmey y Herkomer, que no son ingleses? Y en las escuelas alemana, italiana, belga y holandesa, ¡hay muchos que desuellan como faros de primera magnitud? No, y cien veces no. Sus nombres llegan a nosotros, mientras los nuestros no llegan a ellos, porque ellos tienen todo el patriotismo que a nosotros nos falta, y solo por estas nuestras injusticias con los de casa, es por lo que se da al tristísimo espectáculo, que no lo da ningún otro pueblo, de que vivan fuera de España los artistas españoles que ponen muy alto el nombre de la patria.

Profundamente convencido de la inexactitud de nuestra pretendida decadencia, es por lo que deseaba el que se celebrara en Madrid una Exposicion Internacional a





NOTABLE OPERACION QUIRURGICA.

El embajador de los Estados Unidos en Viena, mister Kasson, ha enviado hace poco a su gobierno una interesante relacion de una notable operacion quirurgica, que no hace mucho hizo en Viena el profesor Billroth...

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

Academia Preparatoria PARA LA GENERAL MILITAR Toledo, Calle Nueva, núm. 7 Director, D. Joaquín Barco y Pons, Ingeniero militar y ex-profesor de la ACADEMIA GENERAL.

Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrofula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival.

Zarparrilla del Dr. Ayer, ayuda a la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga o enfermedades.

¿QUE ES EL BESO? Certamen público de EL CORREO. Elegante folleto de 98 páginas, esmeradamente impreso, con más de 200 definiciones.

MAGDALENA. NOVELA ORIGINAL por CATALINA MAGPHERSON DE BREMON CAPITULO XX. El emisario. Durante la ausencia de Magdalena, la criada de ésta había cumplido fielmente con la consigna que de su jóven amo recibiera...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Linea de Filipinas CON ESCALAS EN Port Seid, Aden, Colombo y Singapur. servicios a Ho-Ilo y Cebu y otras situaciones a Kurachee y Batavia (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIO DE TANGER Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPANIA.--SANTANDER

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

EL DUQUE DE ALCIRA SOVANA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 24, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblandece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilacion de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

El profesor de primera enseñanza D. Eugenio L. Díez, que por algun tiempo ha estado retirado por atender a su salud, vuelve a dedicarse a dar lecciones a domicilio. Cardenal Cisneros, núm. 51, piso 4.º derecha, darán razon.

IMPOTENCIA Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes testimoniados y prospectos de tonos preciosos con grandes enseñanzas, se mandan gratis pidiéndolos al Instituto Científico, Sando, 13, 6 en la farmacia, Carmen, 41, Madrid.

CALENTURAS Cuárlanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras ferbrífugas infalibles de Fernandez. Caja con 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y 81 para las rebeldes, 24 reales, y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por familias, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernandez (Calzada de Oropesa), Toledo, y venta en las principales boticas de España.

LEYES PENALES DE ESPAÑA ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extranjería, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 1.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas. Se vende en todas las principales librerías, en la Biblioteca Municipal de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 20 y 22, bajo derecha.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero. VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPANIA BARCELONA calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

LIBROS Table with columns: Autor, Precio, Provincia. Includes titles like 'Catecismo de los maquinistas y fogoneros', 'Máquinas de Vapor y Gas', 'Introducción a la teoría de la Electricidad', etc.

A LAS SEÑORAS Nicolasa Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 250 pesetas el mes dirigiéndose a la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

con mucha calma, lo que tengo que decirte. Cierra la puerta antes. Magdalena obedeció temblando. —Séntate—repitió Pedro Abarca, indicándole un asiento enfrente del que se había él apropiado. La alarmada jóven, que se había asustado solo con la presencia del conde, y cuyo sobresalto se había aumentado con las palabras que había aquél pronunciado, lo ocupó en silencio. —Tendrás presente, mejor que yo, las circunstancias que estoy encargado de recordarte. —Luego Vd. viene enviado....—articuló Magdalena con acentos apenas inteligibles. —De parte de Carlos Benavente—exclamó el conde, concluyendo la frase de la jóven.—Le acabo de ver; y por primera vez me ha impuesto de esas circunstancias que debo traer a la memoria para hacer menos penoso lo que me ha dado el encargo de comunicarte. —De parte de Carlos! —El día que fuiste con Benavente a Valdemoro, recordarás que te pusiste enferma, y de tanta gravedad, que como no habrás echado en olvido, tuvo Carlos que llamar al médico. —Pero.... —Carlos estaba enamorado de tí como un loco, ó como un bobo. Le habías dado más que hacer que si hubieras nacido sobre los escafos de un trono; y el exceso de su pasión le hubiera impulsado a cometer cualquier desacierto, cualquiera locura con tal de poseerte. —Pero, señor.... —Te pusiste mala, muy mala.... a la muerte. ¿Recuerdas? Delirabas siempre con una idea fija. Carlos estaba loco por tí; ten esto bien presente para agradecerle lo que hizo. A las mujeres hay que tratarlas como a los niños—prosiguió diciendo Abarca— y eso fué justamente lo que hizo Carlos contigo. —Puesto que lo sabe Vd.—interrumpió Magdalena—no tengo ya por qué ocultárselo: me dió en aquellas circunstancias la prueba mayor de cariño que podía darme. —A eso vamos: tenias la vida en el más inminente peligro, y Carlos te la salvó. —¡Oh, sí!—prorumpió Magdalena con fervor; me la salvó para él, para que yo se la consagrara. —¿Luego conoces lo que le debes? —Prescindió de mil consideraciones, de intereses, de conveniencias, de cuanto hasta entonces había apreciado más en el mundo, por mí—exclamó Magdalena con el mismo fervor de antes. —Y tú, en cambio, por la vida que te devolví, por esa existencia hermosa de que disfrutabas—continuó diciendo el conde, contemplando a su compañera con admiración—favorecida por la naturaleza cual lo son pocas mujeres, superando tu belleza a cuanto he visto hace muchos años, ¿tendrás valor para devolverle mal por bien? Magdalena miró a su interlocutor perpleja, sin acertar a comprender el sentido de las palabras enigmáticas que le iban dirigidas. —Recordarás—prosiguió Abarca—cuando ya apenas se abrigaba la esperanza de salvarte la vida, le rogaste, le suplicaste a Benavente que te hiciese su esposa, clamando, llorando, gimiendo.... diciéndole que la tumba sería su mujer; y que Carlos, loco por tí, accedió a tu demanda. —Todo lo recuerdo perfectamente—exclamó Magdalena;—pero esto no viene al caso. Nos casamos. Puesto que él se lo ha dicho a Vd. es la verdad; que mis ruegos y mis clamores le decidieron a enmendarse la falta que había ideado cometer, que mi virtud alarmada, por poco me conduce al sepulcro; que Carlos, que es bueno y que me amaba, se portó con el honor de un caballero; y que si el casamiento se efectuó de una manera forzada, pero forzada por el cariño, no por eso bendigo menos a Dios que me ha concedido la conservación de la vida y el legítimo derecho de consagrársela a mi marido. —Es que—interrumpió el conde, jugando con la cadena de su reloj y hablando con suma lentitud—como Carlos obró forzado, como lo que él quería era salvarte la vida, y como tu preocupación, ó lo que se le quiera llamar, no le ofrecía otra alternativa.... la verdad, Magdalena.... ¿qué andarnos con rodeos? El hombre que obra como obró Carlos, sin voluntad espontánea, y cediendo a instancias apremiantes, queda libre de toda responsabilidad. Magdalena se iba sintiendo hondamente lastimada con el lenguaje de Abarca; y al llegar aquí lo miró como para pedirle alguna explicacion acerca del carácter confuso y poco generoso de sus palabras, reforzando la expresion de su semblante con esta frase:—No lo entiendo a Vd., ni acierto a comprender el objeto.... —¿Qué me tras a tu presencia?—interrogó Pedro.—El decirte lisa y llanamente—prosiguió diciendo—que no te alteres, ni tomes las cosas del mundo de otro modo que como se deben tomar. Eres bonita como un sol, joven; nada te falta. Y lo mejor es que lo sepas de una vez. Mi objeto al venir a tu casa, enviado de parte de Benavente, es para decirte que ese casamiento, en que crees.... no existe.... que no estás casada—resumió el conde.—¿Me entiendes? ¿Lo entiendes bien? Pero no temas que Benavente te abandone: se portará con el decoro que exigen su honor y su posición. A haber sido menos apremiantes tus exigencias en esta ocasion, en que la inoportunidad de tus instancias ha obligado a Carlos a tomar un partido